

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA, PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 21 DE MAYO DE 2026**

---

*ASISTENTES:*

Sr/a. Presidente/a:

D<sup>a</sup> Amalia Gutiérrez Serrano.

Sres./as. Concejales:

D. Miguel Damián Hergueta González.  
D. Juan Manuel Melero Haro.  
D<sup>a</sup> María Collado Martínez.  
D<sup>a</sup> Concepción Benítez Lozano.  
D. José Luis Ruiz Caballero.  
D. Francisco David Fernández Carrasco.  
D<sup>a</sup> Miriam Mondéjar Moreno.  
D. José Luis Jiménez de la Ossa.

Sr. Interventor

D. Fco. Alfonso Briega Sotoca.

Sr. Secretaria:

D<sup>a</sup> María Pilar Losa Rojo.

En la Ciudad de Villarrobledo, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día 21 de mayo de 2026, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Amalia Gutiérrez Serrano, los Sres. y Sras. Concejales, miembros de la Comisión Especial de Cuentas, e Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio, Medio Ambiente y Agricultura, D. Miguel Damián Hergueta González, D. Juan Manuel Melero Haro, D<sup>a</sup> María Collado Martínez, D<sup>a</sup> Concepción Benítez Lozano, D. José Luis Ruiz Caballero, D. Francisco David Fernández Carrasco, D<sup>a</sup> Miriam Mondéjar Moreno, D. José Luis Jiménez de la Ossa, y actuando como Secretaria D<sup>a</sup> María Pilar Losa Rojo.

Dándose el quórum legal, se declaró abierta la sesión por la Presidencia, procediéndose a examinar, de conformidad con el Orden del Día de la Convocatoria, los asuntos

que a continuación se expresan.-

### **1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.-**

Dada cuenta del borrador del acta nº 11 de fecha 7 de mayo de 2026.

La Comisión, por unanimidad, aprobó dicha acta.

### **2.- DACIÓN CUENTA DE RESOLUCIONES.-**

Dada cuenta de la Resolución de Alcaldía número **1112/2026** que aprueba la relación de facturas número F/2026/30 del Área de Intervención-Facturas que contiene 24 documentos, por importe de 17.344,21 €, número **1232/2026** que aprueba la relación de facturas número F/2026/33 del Área de Intervención-Facturas que contiene 27 documentos, por importe de 22.216,87 €.

La Comisión se dio por enterada.

### **3.- PROPUESTA DE GASTOS Y APROBACIÓN DE FACTURAS.-**

#### **3.1) LIQUIDACIÓN CONSORCIO MEDIO AMBIENTE PRIMER TRIMESTRE 2026.**

Dada cuenta del escrito, de fecha 8 de mayo de 2026, del Consorcio de Medio Ambiente de Albacete, remitiendo la liquidación del **PRIMER TRIMESTRE** de 2026 por el tratamiento de residuos urbanos, siendo su importe de **115.712,21 €**.

La Comisión, por unanimidad informó favorablemente dicha liquidación.

Pase a Junta de Gobierno Local.

### **4- AUTORIZACIÓN VERTIDOS A LA RED DE SANEAMIENTO DE LACTALIS.-**

**PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. CONCEJALA, D<sup>a</sup> MARÍA COLLADO MARTÍNEZ A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE HACIENDA, PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA**

Visto el Informe del Técnico de Medio Ambiente, D. Amando Moyano Parra, relativo a la solicitud de Permiso de Vertidos de aguas residuales al Sistema Integral de Saneamiento de Villarrobledo a LACTALIS VILLARROBLEDO S.L.U. es por lo que:

*PROPONGO*

- 1. Conceder la Autorización de Vertidos a la citada mercantil por un plazo de 5 años como se indica en el artículo 20.3 de la Ordenanza de Vertidos y Depuración de Aguas Residuales de Villarrobledo.*
- 2. Esta Autorización de Vertidos podrá ser revocada o suspendida según lo estipulado en el Capítulo VI de la Ordenanza de Vertidos y Depuración de Aguas Residuales de Villarrobledo.*
- 3. La mercantil LACTALIS VILLARROBLEDO S.L.U. debe cumplir con lo estipulado en el Capítulo VII: Inspección y Vigilancia de la Ordenanza de Vertidos y Depuración de Aguas Residuales de Villarrobledo.*
- 4. El Ayuntamiento de Villarrobledo podrá exigir, durante el tiempo de vigencia de esta Autorización de Vertidos, la instalación de los sistemas de control exigidos para las instalaciones clasificadas como Usuario Industrial Tipo A.*

La Comisión, por unanimidad, informó favorablemente dicha propuesta.

Pase a Junta Gobierno Local.

**5.-REGENERACIÓN DE ASFALTOS Y ACCESIBILIDAD EN VÍAS PÚBLICAS EN VILLARROBLEDO. POS 2026. EXPTE. SEGEX 1599567X**

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión, para explicar el objeto del contrato que es la realización de obras de regeneración de asfaltos y accesibilidad en vías públicas en Villarrobledo POS 2026. El total del presupuesto IVA

Comisión Ordinaria Especial de Cuentas e Informativa de Economía, Hacienda, Patrimonio, Medio Ambiente y Agricultura de fecha 21 de mayo de 2026.

incluido es de 191.309,88 €, el presupuesto de licitación (IVA excluido) es de 158.107,35 €. El plazo de ejecución de la obra es de 4 semanas.

La Comisión, por unanimidad, informó favorablemente dicha propuesta.

Pase a Junta Gobierno Local.

## **6.- SERVICIO MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES INCLUIDO SU MOBILIARIO URBANO Y EDIFICIOS. SEGEX 1598497K.-**

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión, para explicar que el objeto del contrato es el mantenimiento y conservación de los espacios verdes, alineaciones arbóreas, árboles, jardineras, etc., incluidos su mobiliario urbano e inmuebles, de titularidad pública municipal, abiertos o no al uso público general.

Toma la palabra el Sr. Concejal D. José Luis Jiménez de la Ossa, para preguntar por el personal del servicio de jardinería, le responde el técnico en Medio Ambiente D. Amando Moyano Parra, diciendo que disponemos de tres jardineros y se han contratado otros tres jardineros por un periodo de tres meses.

Tras la deliberación de este punto del Orden del Día, la Comisión por seis votos a favor, y tres votos en contra, se informó favorablemente de dicho servicio de contratación.

Votaron a favor los Sres. Concejales D. Miguel Damián Hergueta González, D. Juan Manuel Melero Haro, D<sup>a</sup> María Collado Martínez, D<sup>a</sup> Concepción Benítez Lozano, D. José Luis Jiménez de la Ossa y la Sr<sup>a</sup> Presidenta D<sup>a</sup> Amalia Gutiérrez Serrano.

Votaron en contra los Sres. Concejales D. José Luis Ruiz Caballero, D. Francisco David Fernández Carrasco y D<sup>a</sup>. Miriam Mondéjar Moreno.

Pase a Junta Gobierno Local.

## **7.- SOLICITUDES DIVERSAS**

No hay solicitudes diversas.

## **8.- ASUNTOS DE URGENCIA**

No hay asuntos de urgencia.

## **9.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Toma la palabra la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Miriam Mondéjar Moreno, para comentar que sigue sin agua la fuente del parque de la Virgen.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión para decir que se hablará con Gestagua para solucionar el problema.

D<sup>a</sup> Miriam Mondéjar Moreno, interviene para decir que en la zona de juego infantil hay desperfectos.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Comisión, para explicar que se está haciendo un inventario de la situación en que se encuentran todos los juegos infantiles, habiendo una partida presupuestaria para aplicar a tal fin. Asimismo afirma que si hay un juego concreto con deterioro, se reparará de forma inmediata.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión por La Presidencia, siendo las trece horas y diez minutos de lo que como secretaria certifico.